

San Miguel de Tucumán, 14 de agosto de 2026.-

INFORME DE ESTUDIO GENÉTICO - ANÁLISIS DE ADN

A LA SRA. FISCAL

DRA. MARIA NOEL BENITEZ

UNIDAD FISCAL DE RESISTENCIA

EQUIPO FISCAL Nº11

PODER JUDICIAL DE CHACO

CAUSA: RAMOS, EZEQUIEL MAXIMILIANO; RAMOS, RAMON; RAMOS, WALTER RAMON; CALIZAYA MEDINA, GONZALO GERARDO S/ FEMICIDIO"-EXPTE. Nº 20814/2019-1. -----

Mariano J. Mauvecín, Biotecnólogo – Esp. en Genética Forense, Perito del Laboratorio de Genética Forense del Centro Científico “Dr. René G. Favaloro” Investigaciones Penales del Ministerio Público Fiscal de Tucumán, remite a Ud. el Informe de Genética Forense - ANALISIS DE ADN, realizado en dicho Laboratorio. -

I – INTRODUCCIÓN

Las características genéticas de cada individuo se encuentran codificadas en su ADN (Ácido Desoxirribonucleico) el cual está compuesto por una secuencia lineal de nucleótidos. Idéntico ADN se halla presente en todas las células nucleadas de un individuo y está organizado en estructuras llamadas cromosomas, los cuales se agrupan en la especie humana en 22 pares autosómicos y un par sexual. -

En el genoma humano existen polimorfismos o regiones hipervariables, que varían de un individuo a otro. Los loci o marcadores moleculares de ADN del tipo STR (Short Tandem Repeat) son una fuente rica de marcadores altamente polimórficos y consisten en una corta y repetitiva secuencia de 3 a 7 nucleótidos de longitud. Estos marcadores son detectables empleando la técnica de PCR, (Reacción en cadena de la polimerasa), que permite producir millones de copias de ADN de las regiones de interés. Estos fragmentos de ADN amplificados luego se separan y visualizan mediante métodos automatizados. Estos sistemas de análisis automatizados garantizan la obtención de información altamente reproducible. -

La detección de dichos STRs permite construir el **perfil genético de ADN**, distintivo de cada individuo, por lo cual resulta de utilidad en la **identificación genética de personas**. Además, todo individuo hereda un 50 % del ADN de cada uno de los progenitores permitiendo así la determinación de **vínculos biológicos**. -

En la detección de los **marcadores genéticos autosómicos**, presentes en cromosomas autosómicos que se encuentran de a pares, se generan dos alternativas: **homocigosis**: donde se detecta un solo alelo ya que se heredó el mismo alelo de la madre

y el padre o **heterocigosis**: donde se detectan dos alelos debido a que se heredaron alelos diferentes de cada progenitor. -

En la detección de **amelogenina** se detecta el alelo X en individuos de sexo femenino (genotipo XX) y los alelos X e Y en individuos de sexo masculino (genotipo XY). -

En la detección de marcadores del **cromosoma Y** se observa **un solo alelo en hombres para cada marcador y ninguno en mujeres**. Esto permite visualizar ADN masculino aún en mezclas donde el mismo se halla en menor proporción frente al ADN femenino, en estos casos, en los marcadores **autosómicos** suele observarse el perfil femenino mientras que en los marcadores del cromosoma Y se detectará un perfil genético masculino de cromosoma Y. El perfil de ADN que se obtiene con dichos marcadores se denomina **haplotipo del cromosoma Y**, y todo individuo de sexo masculino presenta el **mismo** haplotipo de cromosoma Y que los hombres de su **misma línea biológica paterna** (padre, hijos, hermanos, tíos paternos, abuelo paterno, etc). -

II - MATERIAL OBJETO DE ESTUDIO

Evidencias Analizadas:

Las evidencias analizadas fueron entregadas a este laboratorio el día 25 de junio de 2026 por Mauro Ogrogón Fasola, con prestación de servicios en la Procuración General de la Provincia de Chaco, en tres (03) sobres - un (01) sobre de papel manila y dos (02) sobres blancos tipo carta - y un pote térmico de poliestireno expandido, todos cerrados, sellados y firmados (ver fotografías en constancia de recepción de material remitida junto con este informe científico), conteniendo las evidencias que a continuación se detallan:

❖ **Sobre Papel Manila:** “DESCRIPCIÓN DEL SECUESTRO: *muestras amoladora gris con bluestar.-*”, conteniendo un (01) hisopo en su respectivo envoltorio, y cinco (05) sobres hechizos, todos cerrados, firmados y rotulados con las siguientes descripciones:

- Primer sobre hechizo rotulado: “N° 1”, conteniendo un (01) hisopo en su interior que presenta un corte previo de un tercio aproximadamente:

1. Muestra: Se corta aproximadamente un tercio del hisopo remanente, muestra identificada como **H. N° 1 Amoladora**. -

- Código: **10502**.-

- Segundo sobre hechizo rotulado: “N° 2”, conteniendo un (01) hisopo en su interior que presenta un corte previo de un tercio aproximadamente:

2. Muestra: Se corta aproximadamente un tercio del hisopo remanente, muestra identificada como **H. N° 2 Amoladora**. -

- Código: **10503**.-

- Tercer sobre hechizo rotulado: “N° 3”, conteniendo un (01) hisopo en su interior que presenta un corte previo de un tercio aproximadamente:

3. Muestra: Se corta aproximadamente un tercio del hisopo remanente, muestra identificada como **H. N° 3 Amoladora.** -

- Código: **10504.-**

- Cuarto sobre hechizo rotulado: “N° 4”, conteniendo un (01) hisopo en su interior que presenta un corte previo de un quinto aproximadamente:

4. Muestra: Se corta aproximadamente un tercio del hisopo remanente, muestra identificada como **H. N° 4 Amoladora.** -

- Código: **10505.-**

- Quinto sobre hechizo rotulado: “N° 5”, conteniendo un (01) hisopo en su interior que presenta un corte previo de un quinto aproximadamente:

5. Muestra: Se corta aproximadamente un tercio del hisopo remanente, muestra identificada como **H. N° 5 Amoladora.** -

- Código: **10506.-**

❖ 1^{er} Sobre Blanco rotulado: “336b/20; 330 QL/19-; M6-B; (almohada Bordó)”, conteniendo en su interior un sobre hechizo rotulado: “330QL/19; (M6) (B); almohadón bordó”, con un (01) trozo de tela en su interior de 10 x 5 mm aproximadamente:

6. Muestra: Se corta dos fragmentos, uno de aproximadamente 4 x 2 mm y el otro de aproximadamente 3 x 3 mm; muestra identificada como **Tela Almohada.** –

- Código: **10507.-**

❖ 2^{do} Sobre Blanco rotulado: “339c/20; 330 QL/2019-; M9-C; (funda de colchón)”, conteniendo en su interior un sobre hechizo rotulado: “330QL/2019; (M9) (C); recorte con estampa de flores (funda de colchón)”, con cuatro (04) trozos de tela en su interior; de aproximadamente 7 x 5 mm, 10 x 5 mm, 8 x 5 mm, y 10 x 10 mm respectivamente:

7. Muestra: Se cortan fragmentos de aproximadamente 5 x 3 mm, 4 x 4 mm, 5 x 2 mm, y 6 x 4 mm respectivamente de los cuatro trozos antes mencionados; muestra identificada como **Tela Colchón.** –

- Código: **10508.-**

❖ Pote térmico rotulado: “POLVO HUESO CLAVICULA ROMERO LORENA; EXP N° 20814/2019_1; E.F. N° 11; RCIA. CHACO”, conteniendo dos tubos cónicos para centrifuga rotulados:

- Primer tubo cónico rotulado: “ROMERO LORENA; I”, conteniendo hueso en polvo:

8. Muestra: Se pesan aproximadamente 100 mg de polvo de hueso; muestra identificada como **Restos Óseos I** -

- Código: **10509.-**

- Segundo tubo cónico rotulado: “ROMERO LORENA; II”, conteniendo hueso en polvo:

9. Muestra: Se pesan aproximadamente 100 mg de polvo de hueso; muestra identificada como **Restos Óseos II** -

- Código: **10510.-**

Muestras de Referencia (indubitadas):

Las muestras de referencia fueron entregadas a este laboratorio el día 25 de junio de 2026 por Mauro Ogrogón Fasola, con prestación de servicios en la Procuración General de la Provincia de Chaco, en dos (02) sobres blancos tipo carta, cerrados, sellados y firmados al dorso (ver fotografías en constancia de recepción de material remitida junto con este informe científico), conteniendo las muestras que a continuación se detallan:

❖ Muestra biológica indubitada de la Madre Biológica de la Víctima: “*Tipo de muestra: (2) hisopados bucales; Apellido y Nombre del Donante: Fernández Gladys Demetria*”:

- Nombre: **Fernández, Gladys Demetria.** -
- Muestra: Hisopado bucal. -
- Código: **10511.-**

❖ Muestra biológica indubitada del Padre Biológico de la Víctima: “*Tipo de muestra: (2) hisopados bucales; Apellido y Nombre del Donante: Romero, Ramon Alcides*”:

- Nombre: **Romero, Ramon Alcides.** -
- Muestra: Hisopado bucal. -
- Código: **10512.-**

III - OBJETO DEL ESTUDIO

1. Determinar los perfiles genéticos de muestras tomadas de las evidencias forenses y de las muestras de referencia de la madre biológica de la víctima y del padre biológico de la víctima. –
2. Cotejar los perfiles genéticos obtenidos y analizar si existe VINCULO DE PATERNIDAD BIOLÓGICA de **ROMERO, RAMON ALCIDES** y de **FERNÁNDEZ, GLADYS DEMETRIA** respecto de los Perfiles Genéticos obtenidos de las evidencias forenses analizadas. -

IV - METODOLOGÍA UTILIZADA

1. Purificación de ADN:

- **A partir de evidencias forenses que contendrían células epiteliales y/o sangre** (muestras: **10502, 10503, 10504, 10505, 10506, 10507 y 10508**): una fracción de la evidencia (hisopo, tela, etc.) se digiere con buffer de lisis celular y Proteinasa K. A continuación, se realiza purificación y concentración de ADN utilizando el kit comercial “DNA IQ Casework Pro” en el equipo Maxwell 16 Forensic Instrument (Promega) o en el Maxwell FSC Forensic Instrument (Promega), sistemas automatizados empleados en

evidencias forenses. –

- **A partir de restos óseos** (muestras: **10509** y **10510**): El polvo de hueso se digiere con buffer de lisis celular PrepFiler BTA (presente en el Kit PrepFiler BTA), Ditiotreitól y Proteinasa K. A continuación, se realiza un lisado suplementario utilizando el buffer de lisis celular PrepFiler (presente en el Kit mencionado). Mediante la adición de partículas magnéticas se produce la unión de estas al ADN presente en la muestra. Posteriormente se realizan ciclos de lavado utilizando los distintos buffers de lavado presentes en el Kit. Finalmente, la elución se realiza con el agregado de un buffer presente en el Kit que permite obtener la fracción genómica. -

- **A partir de muestras de referencias -Hisopado Bucal-** (muestras **10511** y **10512**): Un hisopado bucal o una fracción del mismo se digiere con buffer de lisis celular (SwabSolution™ Reagent). –

2. Cuantificación de ADN: Cuando se cuantifica el ADN extraído se utiliza el kit comercial “Quantifiler TRIO DNA Quantification kit” (Applied Biosystem) y se realiza en el ciclador térmico en tiempo real QuantStudio 5 Real-Time PCR Systems, o en el Applied Biosystem 7500 (Applied Biosystem). –

3. Análisis molecular de Sistemas STR (microsatélites): La amplificación del ADN genómico por PCR (Polymerase Chain Reaction) de loci STR es realizado, utilizando uno o varios de los siguientes kits: “VeriFiler™ Plus”, “Globalfiler™”, “Yfiler™ Plus” y “AmpFLSTR Minifiler™”, de Applied Biosystems; PowerPlex® Fusion 6C de Promega e Investigator® Argus X-12 QS de QIAGEN. La amplificación se lleva a cabo mediante cicladores térmicos *Applied Biosystem* Proflex y/o Veriti Thermal Cycler. Los fragmentos amplificados son analizados mediante *Applied Biosystem* / HITACHI 3500 Genetic Analyzer for Human Identification, con sistema informático Software GeneMapper ID-X v1.6.-

4. Análisis Estadístico empleado en el cálculo del Vínculo de Paternidad: Se calcula solo en casos de no exclusión:

- a) La **probabilidad** de lo observado (Perfiles Genéticos) bajo la **hipótesis específica (H1)** en la que se plantea que: Los perfiles obtenidos corresponden a un trio genéticamente relacionado como Padre / Madre / Hijo. -
- b) La **probabilidad** de lo observado (Perfiles Genéticos) bajo la **hipótesis alternativa (H2)**, mutuamente excluyente, en la que se plantea que: Los perfiles obtenidos corresponden a un trio donde **no** están genéticamente relacionados. -
- c) Se calcula el **Índice de Paternidad (IP)** o razón de máxima verosimilitud (LR) que relaciona las dos probabilidades ($IP=H1/H2$) y la Probabilidad de Paternidad ($PP=IP/(IP+1)$), utilizando una probabilidad a priori de **0,5**. Para el cálculo se emplea el Software PATPCR versión 2.51 ESS de Juan A. Luque y/o el Software Familias versión 3.2 con las frecuencias alélicas para Tucumán, Argentina. –

V - RESULTADOS OBTENIDOS

Cuantificación:

Al realizar el ensayo de cuantificación utilizando PCR en tiempo real, en las muestras denominadas H. N° 1 Amoladora, H. N° 3 Amoladora, H. N° 4 Amoladora, H. N° 5 Amoladora y Tela Colchón (Códigos 10502, 10504, 10505, 10506 y 10508 respectivamente), **NO** se detectó cantidad suficiente de ADN humano, razón por la cual en las mismas no se pudo determinar perfil genético. –

Determinación de Perfil de ADN:

En el presente caso se emplearon los marcadores moleculares del Kit comercial “VeriFiler™ Plus”, con 25 marcadores de ADN (23 autosómicos, 1 sexual -Amelogenina- y 1 de cromosoma Y), descritos en las siguientes tablas:

Tabla1: Perfiles Genéticos obtenidos de las Evidencias

Marcador Molecular	H. N° 2 Amoladora Código: 10503	Tela Almohada Códig: 10507	Restos Óseos (I) Código: 10509	Restos Óseos (II) Código: 10510
D3S1358	15	15-17	17-18	17-18
VWA	17-19	17-18	16-17	16-17
D16S539	12-13	12-13	9-12	9-12
CSF1PO	11-12	12-13	11	11
D6S1043	11	13-18	12-14	12-14
Yindel	-	2	-	-
Amelog.	X	X-Y	X	X
D8S1179	9-13	11-14	14	14
D21S11	28-32.2	28	30-32.2	30-32.2
D18S51	12-13	12-14	12-18	12-18
D5S818	11-12	9-11	11-12	11-12
D2S441	10	10	10-12	10-12
D19S433	14	13-15.2	12-14	12-14
FGA	19-25	21-25	21-23	21-23
D10S1248	13-15	14-15	13-14	13-14
D22S1045	16-17	16-17	15-16	15-16
D1S1656	13-15	15-15.3	13-15	13-15
D13S317	12	11	9-12	9-12
D7S820	8-13	10-12	11-12	11-12
Penta E	11-12	17-19	12-15	12-15
Penta D	10-14	9	12-13	12-13
TH01	6-9.3	6-7	6-9	6-9
D12S391	17-20	18-23	19	19
D2S1338	17-23	19-22	17-20	17-20
TPOX	9-11	10-11	8-11	8-11

- = No determinado

Tabla 2: Análisis de Paternidad Biológica

Marcador Molecular	Romero, Ramon Alcides Código: 10512 (SP)		Restos Óseos (I y II) Códigos: 10509 y 10510 (T)		Fernández, Gladys Demetria Código: 10511(SM)		Índice de Paternidad
D3S1358	17		17	18	16	18	16,91
VWA	16	17	16	17	14	17	1,345
D16S539	9	11	9	12	12		5,138
CSF1PO	11		11		11	12	5,360
D6S1043	12		12	14	13	14	10,77
Yindel	2		-		-		-
AMEL	X	Y	X		X		-
D8S1179	10	14	14		10	14	4,433
D21S11	30	32.2	30	32.2	29	30	3,259
D18S51	15	18	12	18	12	13	15,27
D5S818	11	12	11	12	9	11	1,107
D2S441	10	14	10	12	12	15	7,147
D19S433	13	14	12	14	12	14	6,555
FGA	21	23	21	23	21	26	8,495
D10S1248	13	14	13	14	13	14	2,950
D22S1045	15	16	15	16	15	16	1,514
D1S1656	13	17.3	13	15	15	20.3	8,550
D13S317	11	12	9	12	9	12	2,408
D7S820	9	11	11	12	11	12	1,968
Penta E	12	15	12	15	12	14	6,973
Penta D	10	12	12	13	13	15	5,705
TH01	6	7	6	9	9	9.3	4,061
D12S391	19	21	19		18	19	6,258
D2S1338	17	19	17	20	20	24	4,503
TPOX	8	12	8	11	11		1,712
- = No determinado				IP TOTAL = 924.929.863.100.000			
PP o W = 0,999999999999998.-				Probabilidad Porcentual de Paternidad = 99,9999999999998 %.-			

VI – CONCLUSIONES

1) En la muestra denominada **H. Nº 2 Amoladora** (Código **10503**), se detectó **un** perfil **único** de ADN que correspondería a **un** individuo de sexo **femenino**, que **no presenta** relación biológica directa (progenitor/hijo) con **Romero, Ramon Alcides** ni con **Fernández, Gladys Demetria**. -

Dicho perfil masculino correspondería a **un** individuo de sexo **femenino no disponible** para cotejo (**Desconocido 1**). -

2) En la muestra denominada **Tela Almohada** (Código **10507**), se detectó **un** perfil **único** de ADN que correspondería a **un** individuo de sexo **masculino**, que **no presenta** relación biológica directa (progenitor/hijo) con **Romero, Ramon Alcides** ni con **Fernández, Gladys Demetria**. -

Dicho perfil masculino correspondería a un individuo de sexo masculino no disponible para cotejo (**Desconocido 2**). -

3) En las muestras denominadas Restos Óseos I y Restos Óseos II (Códigos **10509** y **10510** respectivamente), se detectó el mismo perfil único de ADN que correspondería a un individuo de sexo **femenino**. -

Dicho **perfil** femenino detectado, es diferente al perfil genético del individuo de sexo femenino no disponible para cotejo (Desconocido 1) detectado en la muestra denominada **H. N° 2 Amoladora** -Ver conclusión 1-, y correspondería a otro individuo de sexo femenino. -

El **individuo** de sexo femenino detectado en estas muestras, correspondería a una hija biológica de **Romero, Ramon Alcides** con **Fernández, Gladys Demetria** debido que comparte con ellos al menos un alelo en cada uno de los marcadores moleculares analizados. -

En consecuencia, el análisis estadístico efectuado de los marcadores autosómicos observados en los perfiles genéticos, permite calcular un Índice de Paternidad acumulado de **9,2 X 10¹⁴** y una Probabilidad Porcentual de Paternidad de **99,9999999999998 %**.-

El valor del Índice de Paternidad obtenido de los perfiles genéticos observados implica que es novcientos veinte billones de veces más probable asumir que **Romero, Ramon Alcides** y **Fernández, Gladys Demetria** son los padres biológicos del **individuo** de sexo femenino detectado en los **Restos Óseos (I y II)**, que asumir que los padres son dos personas tomadas al azar de la población. -

Firmado digitalmente por: Mariano Javier Mauvecín

Nota: No se debe reproducir el presente informe, excepto en su totalidad, sin la aprobación escrita de este Laboratorio. -

Bibliografía:

- Applied Biosystems 3500/3500xL Genetic Analyzer User Guide (https://assets.thermofisher.com/TFS-Assets/LSG/manuals/100079380_3500v3_3RUO_UG.pdf)
- Applied Biosystems 7500/7500 Fast Real-Time PCR System Maintenance Guide (<https://assets.thermofisher.com/TFS-Assets/LSG/manuals/4387777d.pdf>)
- QuantStudio™ 5 Real-Time PCR Instrument (for Human Identification) USER GUIDE (https://assets.thermofisher.com/TFS-Assets/LSG/manuals/MAN0017162_QS5HIDInstrument_UG.pdf)
- Butler, John M. "Fundamentals of Forensic DNA Typing", Elsevier Inc., 2010.
- Butler, John M. "Advances Topics in Forensic DNA Typing: Metodology", Elsevier Inc., 2012.
- Edwards A., Civitello A., Hammond H.A., Caskey C.T. DNA typing with trimeric and tetrameric tandem repeats: polymorphic loci, detection systems, and population genetics. In: The Second International Symposium on Human Identification. Promega Corporation. 1991.

- Extracción Automatizada de Ácidos Nucléicos con Maxwell 16 con el kit DNA IQ Casework Pro (<https://worldwide.promega.com/resources/protocols/technical-manuals/101/dna-iq-casework-pro-kit-for-maxwell-16-protocol/>)
- Extracción Automatizada de Ácidos Nucléicos con Maxwell FSC con el kit FSC DNA IQ™ Casework. (<https://worldwide.promega.com/products/nucleic-acid-extraction/genomic-dna/maxwell-fsc-dna-iq-casework-kit/?catNum=AS1550>)
- Frecuencias alélicas de 21 STRs en una población de Tucumán, Argentina, Centro Científico de Investigaciones Fiscales ECIF, Ministerio Público Fiscal.
- GeneMapper™ ID-X Software v1.6. User Bulletin. (https://assets.thermofisher.com/TFS-Assets/LSG/manuals/100073905_GMIDX_v1_6_UB.pdf)
- Gill, P., et al. (1985). Forensic application of DNA 'fingerprints'. Nature.
- LRmezcla versión 0.93b. nuevo ESS. Septiembre 2011. Juan A. Luque.
- Mutaciones en paternidad. (<https://dna-view.com/mudisc.htm>)
- PATPCR versión 2.51. Septiembre 2011. Juan A. Luque.
- PCR Human DNA Identification Kits: Kits de Applied Biosystems: (<https://products.appliedbiosystems.com/ab/en/US/adirect/ab?cmd=catNavigate2&catID=600801>); Kits de Promega: (<https://worldwide.promega.com/products/genetic-identity/str-amplification/>).
- Quantifiler® Trio DNA Quantification Kit, User Guide (<https://tools.thermofisher.com/content/sfs/manuals/4485354.pdf>)
- Relationship Testing - Technical Report For Testing in 2022. Association for the Advancement of Blood & Biotherapies (AABB)
- SwabSolution™ Kit Technical Manual (<https://www.promega.com/resources/protocols/technical-manuals/101/swabsolution-kit-protocol/>)
- Software GeneMapper™ ID-X v1.6. User Bulletin. (https://assets.thermofisher.com/TFS-Assets/LSG/manuals/100073905_GMIDX_v1_6_UB.pdf)
- Software LRmix Studio: <http://lrmixstudio.org/>. Autores: Hinda Haned & Jeroen de Jong.
- Software Familias 3 - v. 3.2. (<https://familias.no/>)
- VeriFiler™ Plus PCR Amplification Kit USER GUIDE (https://assets.thermofisher.com/TFS-Assets/LSG/manuals/MAN0017493_VeriFilerPlusPCRAmpKit_UG.pdf)
- "Y Chromosome Haplotype Reference Database" confeccionada por el Instituto de Medicina Legal - Universidad de Medicina, Berlín (<http://www.yhrd.org>) a partir de poblaciones europeas, asiáticas, americanas, africanas y oceánicas.

EQUIPO CIENTÍFICO DE
INVESTIGACIONES FISCALES
(ECIF)

LABORATORIO DE GENÉTICA

CONSTANCIA RECEPCIÓN DE MATERIAL PARA ADN

Causa: "RAMOS, EZEQUIEL MAXIMILIANO; RAMOS, RAMON; RAMOS WALTER RAMON;
CALIZAYA MEDINA, GONZALO GERARDO S/ FEMICIDIO ", Expte. N° 20814/2019-1

UNIDAD FISCAL RESISTENCIA

EQUIPO FISCAL N° 11

En San Miguel de Tucumán, a los 25 días del mes de junio de 2026, dando cumplimiento a lo dispuesto por el Equipo Fiscal N° 11 a cargo de la Dra. Benítez, María Noel, según Oficio N° 1334, comparece en el Laboratorio de Genética del Centro Científico Rene Favaloro Investigaciones Penales, el señor Mauro Ogrogón Fasola, con DNI: 35.496.395 con prestación de servicios en la Procuración General de la Provincia de Chaco, quien procede a hacer entrega a Héctor Matías Herrera, Bioquímico Forense del Equipo Científico de Investigaciones Fiscales (E.C.I.F.) perteneciente al Ministerio Público Fiscal de Tucumán, de cuatro (04) sobres blancos tipo carta, un (01) sobre de papel manila y un (01) recipiente de telgopor, todos sellados, firmados y rotulados (Ver fotografía adjunta). Los mismos se encuentran acompañados del oficio N° 1354 – Exp N°20814/2019-1 y de la constancia de traslado donde se encuentran detalladas las muestras (Ver fotografía adjunta).

No siendo para más, se procede al cierre del acto, firmando la presente, previa lectura y ratificación, en dos ejemplares de un mismo tenor, el Sr. Bioquímico Forense y el empleado judicial antes mencionado.

Fotografía adjunta de la constancia de recepción de material para ADN.

La constancia consta de dos ejemplares de un mismo tenor, firmados por el Sr. Bioquímico Forense y el empleado judicial antes mencionado.

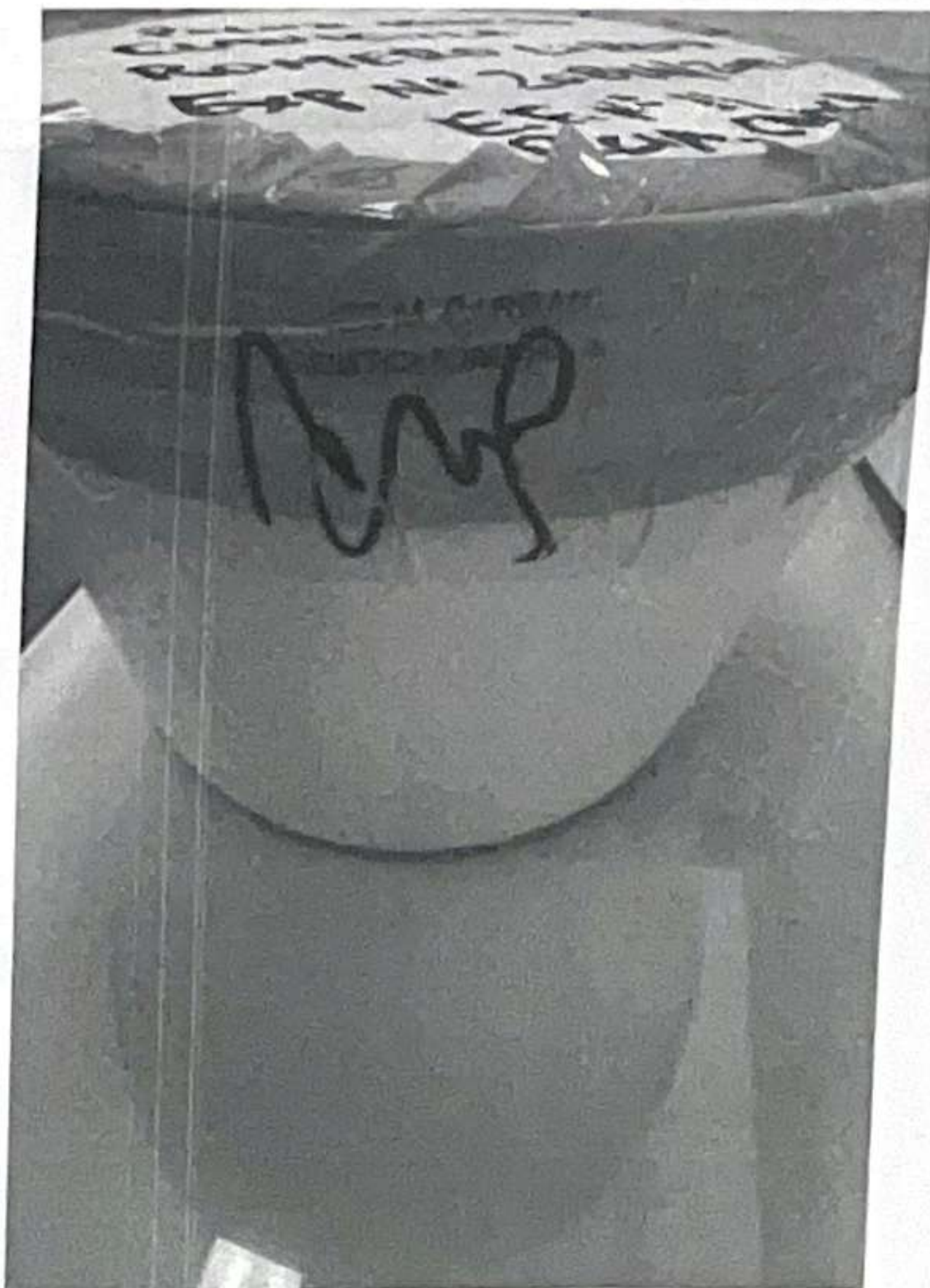
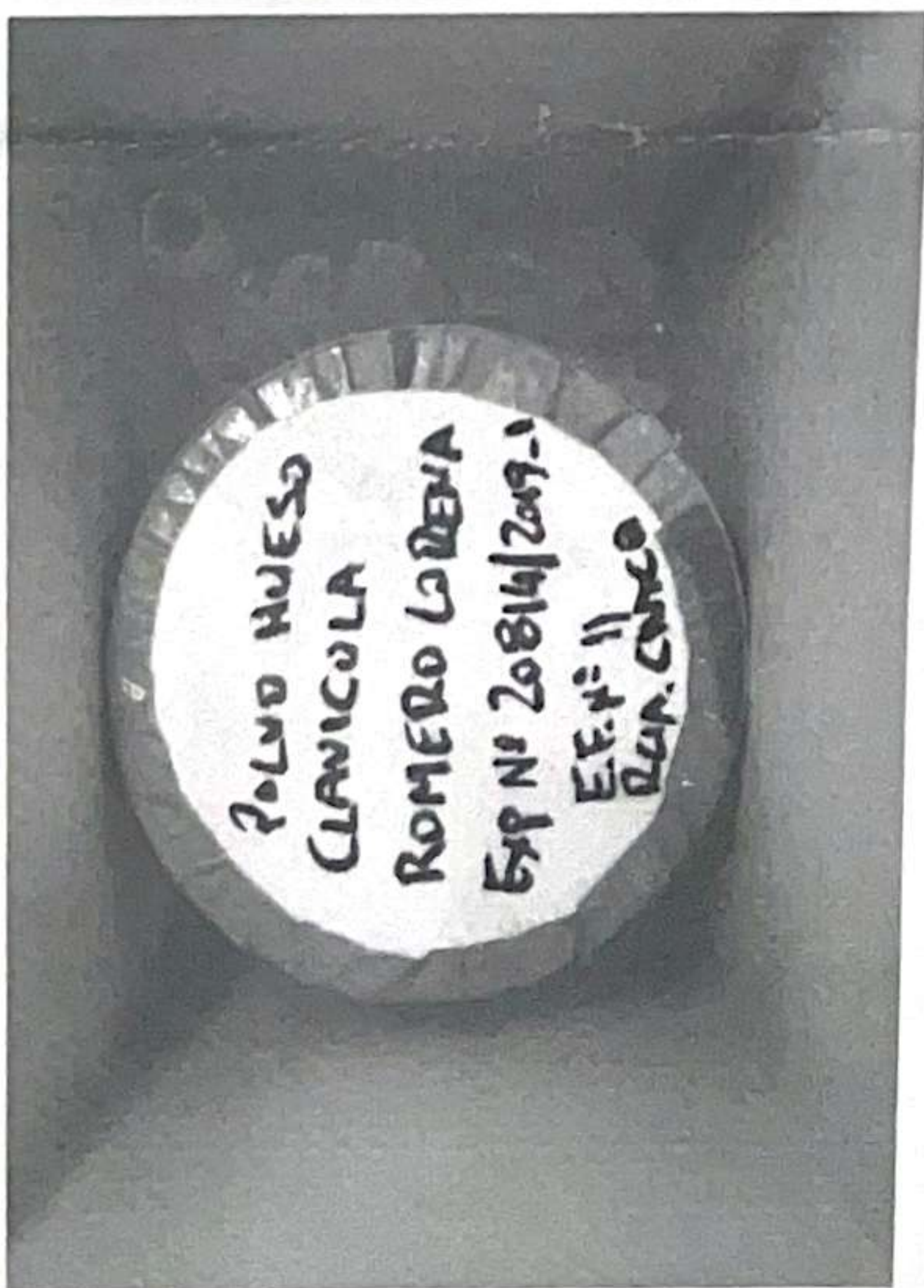
Los sobres blancos tipo carta, el sobre de papel manila y el recipiente de telgopor, todos sellados, firmados y rotulados, se encuentran acompañados del oficio N° 1354 – Exp N°20814/2019-1 y de la constancia de traslado donde se encuentran detalladas las muestras.

Los sobres blancos tipo carta, el sobre de papel manila y el recipiente de telgopor, todos sellados, firmados y rotulados, se encuentran acompañados del oficio N° 1354 – Exp N°20814/2019-1 y de la constancia de traslado donde se encuentran detalladas las muestras.

Bco. HÉCTOR MATÍAS HERRERA
ENCARGADO AUXILIAR
LAB. R. FAVALORO - E.C.I.F.
MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

EQUIPO CIENTÍFICO DE
INVESTIGACIONES FISCALES
(ECIF)

LABORATORIO DE GENÉTICA



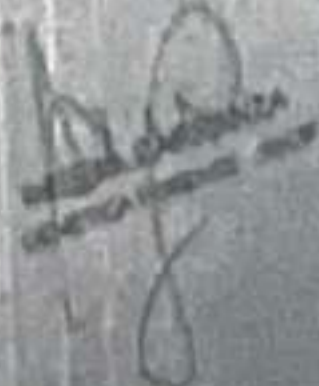
EQUIPO CIENTÍFICO DE
INVESTIGACIONES FISCALES
(ECIF)

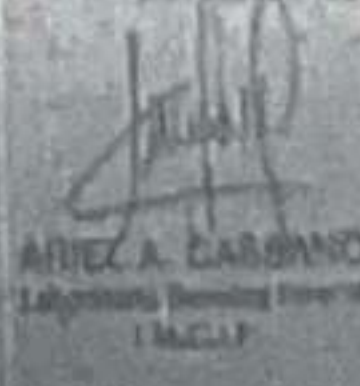
LABORATORIO DE GENÉTICA

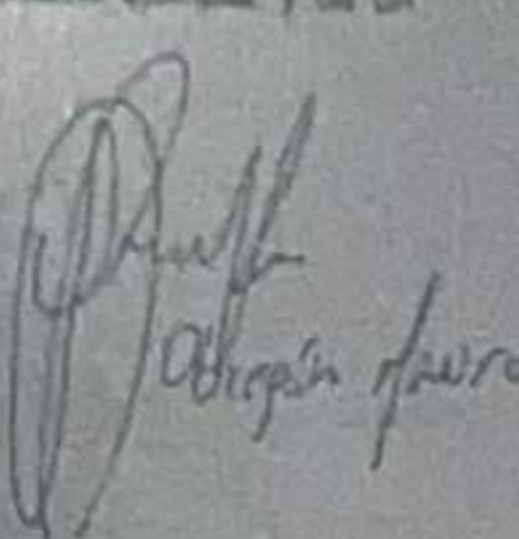
En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, el día 25 de junio del año dos mil veintiséis, siendo las 7.00 hs., el Sr. MAURO OBREGON FASOLA (AUTORIZADO), se constituye en el Instituto de Medicina y Ciencias Forenses, Ruta 11 Km 1008, de la ciudad de Resistencia, conforme lo dispuesto en los autos caratulados: "RAMOS EZEQUIEL MAXIMILIANO; RAMOS RAMON; RAMOS WALTER RAMON; CALIZAYA MEDINA GONZALO GERARDO S/ HOMICIDIO" Expediente N° 20814/2019-1, que se tramita por ante el Equipo Fiscal N° 11 de la ciudad de Resistencia, a cargo de la Dra. BENITEZ MARIA NOEL. Abierto el acto, la Dra. Carranza Inés Matilde, hace entrega de

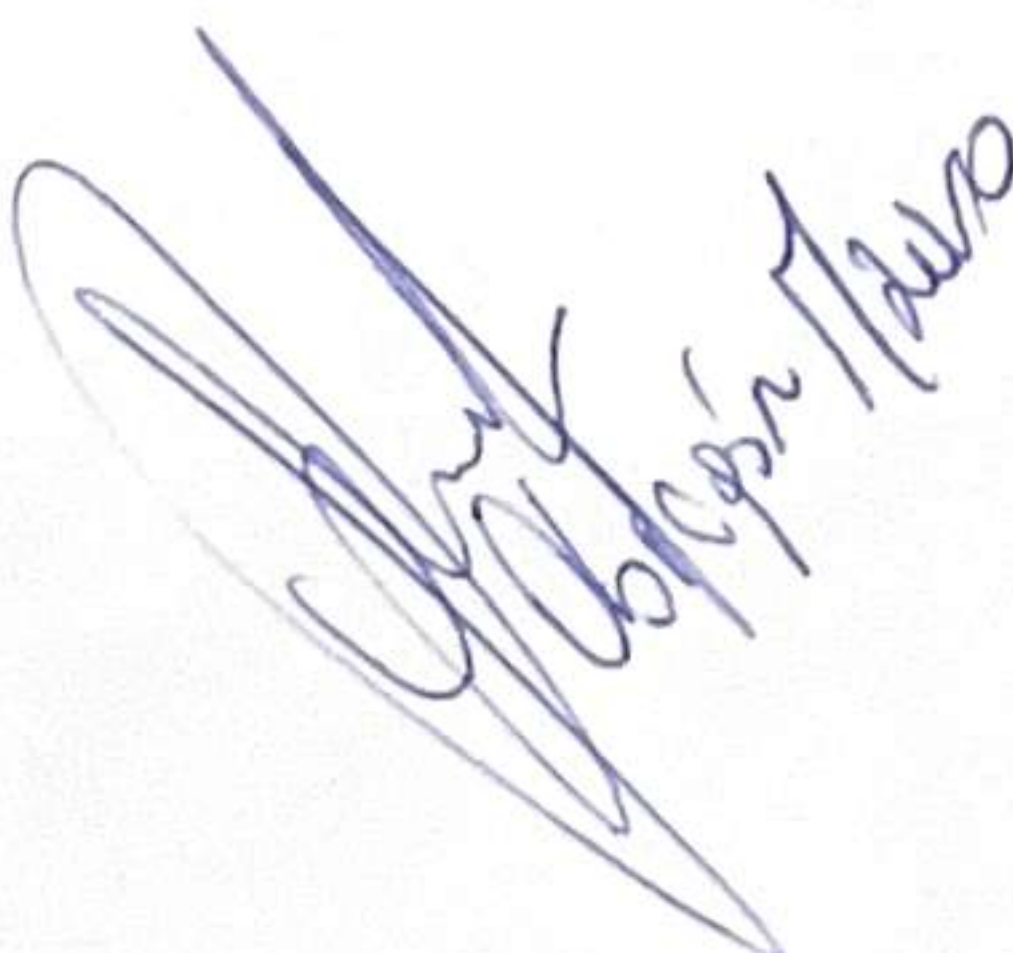
1. FERNANDEZ GLADYS DEMETRIA un (1) sobre de papel blanco, tamaño oficio, conteniendo remanente de dos (2) hisopos con muestra obtenida por hisopado bucal, cerrado, firmado, sellado y rotulado -
2. ROMERO RAMON ALCIDES un (1) sobre de papel blanco, tamaño oficio, conteniendo remanente de dos (2) hisopos con muestra obtenida por hisopado bucal, cerrado, firmado, sellado y rotulado -
3. Un (1) sobre de papel madera, tamaño carta, conteniendo remanente de cinco (5) hisopos con muestra obtenida de AMOLADORA COLOR GRIS (Muestra E1 Dictamen Pericial N° 307QL/2019) derivado por el Laboratorio de Química Legal del IMCIF. Además contiene un (1) hisopo sin muestra -
4. Un (1) sobre de papel blanco, tamaño carta, conteniendo otro pequeño sobre de papel madera con el remanente de porciones de tela de una ALMOHADA (Muestra N° 6 B Dictamen Pericial N° 330QL/2020) derivado por el Laboratorio de Química Legal del IMCIF -
5. Un (1) sobre de papel blanco tamaño carta, conteniendo otro pequeño sobre de papel madera con el remanente de porciones de tela de una FUNDA DE COLCHON (Muestra N° 9 C Dictamen Pericial N° 330QL/2020) derivado por el Laboratorio de Química Legal del IMCIF -
6. Dos (2) tubos cónicos de polipropileno FALCON de 50 ml con remanente de polvo de hueso obtenido por la molienda de CLAVICULA (IZQUIERDA de ROMERO LORENA NOEMI obtenido en la sede del IMCIF en fecha 19/06/2019, en autopista código 113TA/2019. Todo colocado dentro de una conservadora de isopor, con refrigerantes para mantener la cadena de frío que requiere esta muestra, cerrado y rotulado

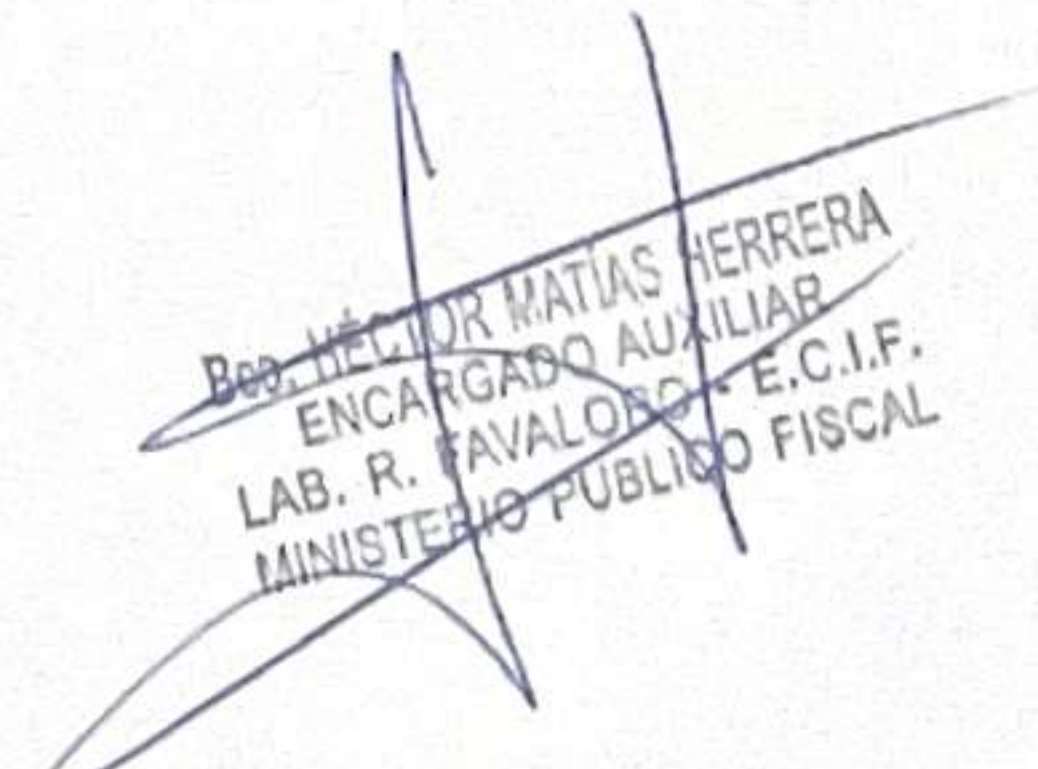
Con lo que no siendo para más, el Sr. MAURO OBREGON FASOLA, se retira llevando en su poder todo lo descripto, siendo las 7.38 horas, previa íntegra lectura y ratificación, firmando los presentes de conformidad dos (2) copias de un mismo tenor y de un mismo tenor.


Dra. CARRANZA
Inés Matilde
IMCIF


ARIEL A. CARRASCO
Laboratorio de Química Legal
IMCIF


Obregon Mauro


Obregon Mauro


Bos. HÉCTOR MATÍAS HERRERA
ENCARGADO AUXILIAR
LAB. R. FAVALORO - E.C.I.F.
MINISTERIO PÚBLICO FISCAL